

Expediente: 70/22
Carátula: CHAILE CARMEN DELFINA C/ ARREGUEZ DANIELA EVELYN Y OT. S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/03/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ARREGUEZ, DANIELA EVELYN-DEMANDADO
900000000000 - ARREGUEZ, RAUL DAVID-DEMANDADO
900000000000 - ARREGUEZ, DANIEL-DEMANDADO
20254989518 - CHAILE, CARMEN DELFINA-ACTOR/A
900000000000 - PASTRANA DE ARREGUEZ, EVA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 70/22



H3020170834

AUTOS: CHAILE CARMEN DELFINA c/ ARREGUEZ DANIELA EVELYN Y OT. s/ ACCIONES POSESORIAS EXPTE N°70/22

Monteros, 22 de marzo de 2024.

Agréguese Inspección Ocular por el Juzgado de paz de Amaicha del Valle.Póngase a conocimiento de las partes. FDO. MARÍA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-JJW

Actuación firmada en fecha 22/03/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.